



ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°24/2019

En sesión extraordinaria de Directorio Nacional celebrada en fecha 15 de junio del presente año y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos del Colegio, el Directorio Nacional ha acordado lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Presupuesto 2019.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.


Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile




Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

